



Reforma fiscal aumentaría calificación soberana de México: S&P

* La calificadora evaluaría lo anterior en los próximos 12 a 18 meses

Nueva York, 3 Abr. (Notimex).- Una reforma fiscal que lograra aumentar la base impositiva podría impulsar el grado soberano de la deuda de largo plazo de México, apuntó la analista de crédito para este país de la calificadora Standard & Poor's (S&P), Lisa Schineller.

“ Lo que limita la calificación del crédito de México es el lado fiscal. El componente de la energía es muy importante en ese aspecto, pero también nos gustaría ver cambios en el lado no energético de la ecuación” , argumentó.

La responsable de fijar la calificación de la deuda mexicana recordó en entrevista con Notimex que la base de recaudación del país es muy baja, y que equivale aproximadamente al 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

“ Esperamos ver lo que será la propuesta de reforma fiscal del gobierno de México y si puede ser aprobada. Tendría que significar un aumento en el espacio de maniobra fiscal y una mejora en las perspectivas de crecimiento de la economía” , señaló Schineller.

Según explicó, S&P consideraría un aumento en la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México - actualmente de BBB en moneda extranjera y de A en moneda nacional- en los próximos 12 a 18 meses.

Entrevistada la víspera luego de la presentación del libro “ Two Nations Indivisible: Mexico, the United States, and the Road Ahead” de la académica Shannon O'Neil, en la Sociedad de las Américas en esta ciudad, Schineller añadió que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cuenta con “ capital político” para impulsar las reformas estructurales.

El pasado 12 de marzo, S&P revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo de México de estable a positiva, debido a la mayor probabilidad de aprobación de políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal del país y el crecimiento de mediano plazo.

La perspectiva positiva refleja una mayor probabilidad, mayor de tres contra una, de que el gobierno logre obtener aprobación para varias políticas que mejoren significativamente el margen de maniobra fiscal de México e inyecten más dinamismo a su economía, expuso la calificadora.

En este contexto, el 21 de marzo, Moodys anunció que llevará a cabo una evaluación sobre México durante este año antes de tomar una decisión sobre algún ajuste en la nota soberana del país.

Para la firma internacional, la aprobación de reformas estructurales es una condición necesaria pero no suficiente para revisar la calificación soberana de México, pues "es importante ver qué se aprueba".

NTX/MZG/RMN